

IV. DATOS GENERALES SOBRE LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO

En este apartado, se presentan datos geográficos, demográficos, económicos, educativos, de violencia e inseguridad sobre la ciudad de Córdoba, municipio en el que se ubica la Escuela objeto de estudio (EOE). Asimismo, se exponen datos históricos y académicos de la misma.

4.1 CONTEXTO LOCAL

La EOE se encuentra ubicada en el municipio de Córdoba, en la zona centro del estado de Veracruz. La ciudad colinda, al norte, con los municipios de Tomatlán e Ixhuatlán del Café; al sur, con los municipios de Amatlán de los Reyes y Fortín; al este, con los municipios de Ixhuatlán del Café y Amatlán de los Reyes y; al oeste, con los municipios de Fortín, Chocamán y Tomatlán. Su extensión territorial consta de 159.9 km², lo que representa el 0.2% del territorio estatal. La ciudad cuenta con 119 localidades, de las cuales, cinco, son urbanas y 114, rurales (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

En los últimos años, se ha presentado, en la zona, un proceso de metropolización en la región, conformada por los municipios de Córdoba, Fortín, Amatlán de los Reyes y Yanga, donde no existe un centro dominante, por lo que la estructura de poder se encuentra fragmentada en cuanto a las jurisdicciones de diversos servicios como los sanitarios, inspecciones escolares, distritos electorales, subdelegaciones ministeriales, comisiones de cuencas hidrológicas, distritos de riego, desarrollo urbano y zonas marginadas. Esto ha generado una serie de transformaciones de los espacios rurales en urbanos, así como zonas urbanas en rurales, a partir de ocupaciones irregulares en las periferias de las ciudades (Zavaleta, Treviño, Jiménez, 2014).

Córdoba tiene un total de 210 mil 172 habitantes, de los cuales, 111 mil 488 son mujeres y 98 mil 684 son hombres. La población infantil entre 0 y 14 años representa un total de 54 mil 291 personas; la población joven y adulta, entre 15 a 64 años, son 145 mil 991 y; de

la tercera edad, un total de 17,782.⁹ En cuanto a la población indígena, hay un total de 7 mil 072 (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

Córdoba tiene un importante impacto económico a nivel regional con relación a las actividades primarias, secundarias y terciarias. Hay un total de 92 mil 284 personas catalogadas como población económicamente activa, las cuales, el 74.3% se dedica a las actividades tercerías relacionadas con el comercio. La ciudad cuenta con más de 3 mil establecimientos comerciales en las que se ofertan una amplia diversidad de mercancías. También existe una importante infraestructura financiera, como bancos de cobertura nacional, uniones de crédito, cajas de ahorro y servicios financieros. El 19.7% se dedica a las actividades secundarias como la industria cafetalera, aceitera, de alimentos para consumo humano, alimentos pecuarios, arroceras, madereras, producción de fertilizantes, producción de plástico, embotelladoras, industria metalmecánica, entre otras. Finalmente, el 4.8% se dedica a las actividades primarias, siendo las de mayor importancia la producción de caña de azúcar, café y maíz (Beltrán Casanova, 2013; Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

En cuanto al nivel socioeconómico de los cordobeses, existe una importante semejanza con los datos a nivel nacional, ya que el 47.6% viven en condiciones de pobreza. Los indicadores de carencia social de los cordobeses, en 2013, arrojaron las siguientes cifras: el 39% carece de servicios de salud, el 57.7% de seguridad social, el 17.1% de calidad y espacios de vivienda, el 27.2% de servicios básicos de vivienda, el 16.3% de alimentación, el 18% tiene rezago educativo y el 41.9% de la población no es derechohabiente (Beltrán Casanova, 2013).

Respecto a la cuestión educativa, Córdoba cuenta con un total de 421 escuelas, tanto públicas como privadas, las cuales, atienden a un total de 62 mil 519 alumnos de diferentes niveles. En la siguiente tabla se presentan datos relativos a las escuelas de la ciudad:

⁹ Estos datos excluyen a la población que no quiso decir su edad en la encuesta realizada por la Secretaría de Finanzas y Planeación (2018).

Tabla 7

Información estadística del Sistema Educativo Estatal. Córdoba. 2020-2021¹⁰

Nivel Educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Alumnos
Educación Inicial	7	11	29	275
Educación Especial	11	84	24	728
Educación Preescolar	109	352	353	5,421
Educación Primaria	149	1,059	1,059	21,527
Formación para el Trabajo	20	128	535	9,674
Educación Secundaria	61	778	422	10,927
Profesional Técnico	1	18	3	109
Bachillerato	49	773	410	10,337
Educación para Adultos	9	36	0	191
Licenciatura Universitaria y Técnica	5 (14)	451	0	3,216
Posgrados Universitario y Tecnológico	0 (5)	33	0	114
Total	421	3,722	2,835	62,519

Fuente: Elaborada con datos de la Secretaría de Educación de Veracruz (2021)

Dentro del sistema educativo local, persiste una problemática de deserción y reprobación en el nivel básico y media superior, ya que, entre 2015 y 2016, en preescolar el 4.1% desertó; en la primaria el 2.7% desertó y el 1.2% reprobó; en la secundaria el 4.7% desertó y el 19.8% reprobó y; en el bachillerato ninguno desertó, pero el 35.6% reprobó (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

En cuanto al rezago educativo, el 12% de las personas mayores de 15 años son analfabetas, el 13% no tienen instrucción escolar, el 28% no concluyó la primaria y el 47% tiene la secundaria inconclusa, lo que significa un gran reto para las autoridades educativas y el Estado, contrarrestar la problemática de la localidad (Beltrán Casanova, 2013).

Otra problemática que ha azotado durante los últimos años a la ciudad, es la violencia e inseguridad, como parte de una de las problemáticas latentes a nivel nacional. Se detectó el

¹⁰ Para el caso de la Licenciatura Universitaria y Técnica, solo se contabilizan cinco de los 14 planteles existentes y en Posgrado Universitario y Tecnológico no se contabiliza ninguno a pesar de que hay cinco planteles. Esto se debe a que diversos planteles se encuentran en la ciudad, pero están inscritos en otros municipios.

problema de la inseguridad en la entidad desde 2002 y se acentuó en 2011, lo que ha afectado, principalmente, a los municipios como Xalapa, Coatzacoalcos, Córdoba y Tuxpan. Los delitos del fuero común, se mantuvieron en 40 mil en el año 2016 en el estado, donde se registró una percepción de inseguridad del 57%, entre los que destacan la violencia delictiva, intrafamiliar, escolar, contra las mujeres y migrantes, narcotráfico, secuestros, homicidios, entre otros (Treviño Ronzón, 2017). Córdoba también ha padecido los estragos de la militarización y la inseguridad, lo que ha incidido en problemáticas relacionadas con la violencia y la violación a los Derechos Humanos.

El crecimiento de la violencia en Córdoba, se debe a la lucha entre diversos grupos delictivos por el control de las plazas para el tráfico de drogas, en las que, históricamente, se han enfrentado en la entidad el Cártel del Golfo, Los Zetas y el Cártel de Jalisco Nueva Generación. Actualmente, Córdoba y la región se encuentran bajo el yugo del Cártel de Jalisco Nueva Generación, de acuerdo con los datos de la Unidad de Inteligencia Financiera (Aristegui Noticias, 2020).

El estado de Veracruz se posiciona en el séptimo lugar como la entidad más violenta del país. Para el caso particular de Córdoba, la ciudad es catalogada como la más violenta del estado. Los principales problemas de inseguridad que se encuentran presentes en la población, son el narcomenudeo, el robo de automóviles, violaciones, violencia familiar, extorsiones, homicidios, robos, balaceras, entre otros (La Jornada Veracruz, 2021; Semáforos Estatales, 2021). Los barrios que han sido catalogados como los más violentos e inseguros, en Córdoba en los últimos años, son las colonias México, Rincón del Bosque, Toxpan, Carriles, San Pedro, San Román, La Estación, Los Filtros, San Nicolás, La Sidra, Infonavit Santa Margarita y El Dorado (Algarín Durán, 2019; Renaud, 2020, Téllez, 2014).

Estas situaciones de violencia se ven reflejadas en el contexto educativo cordobés, caracterizado por el pandillerismo, en el que, al menos, el “30% de la población escolar [de entre 12 y 17 años] ha sufrido o presentado alguna conducta relacionada con algún tipo de situaciones de violencia” (Zavaleta, et al, 2014, p. 145). A su vez, la violencia general en Veracruz, ha afectado a los “profesores, estudiantes, padres de familia y autoridades [que] han sido objeto de amenazas e intimidaciones, de intentos de secuestro y de secuestros consumados, que se agregan a dinámicas como la agresión a los edificios en forma de robos o pintas” (Treviño Ronzón, 2017, p. 22).

4.2 CONTEXTO ESCOLAR

En este apartado se presenta la historia general de la EOE, describiendo su origen y transformaciones administrativas a lo largo de los años. Asimismo, se describen las características del inmueble que aloja a la institución y demás escuelas que comparten el edificio. Finalmente, se exponen datos sobre cómo se constituye la estructura institucional de la EOE, así como datos académicos de sus estudiantes.

4.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA ESCUELA OBJETO ESTUDIO

Previo a la conformación de la EOE, la institución sufrió una serie de transformaciones administrativas a lo largo de su historia. La escuela fue fundada en 1949 bajo el nombre de Escuela Secundaria Nocturna, la cual, se ubicaba en el edificio de la Escuela Primaria Superior Francisco Hernández y Hernández, también conocida como la Cantonal, en Córdoba. Dicha escuela nocturna, tenía el objetivo de brindar servicios educativos a los trabajadores de Córdoba. Sin embargo, existía la necesidad de darle seguimiento a sus egresados para que pudieran continuar con sus estudios preparatorios, es por ello, que años después, el profesor José Fidel Medina Benítez, gestionó la creación de la Preparatoria Nocturna en 1965, lo que daría como resultado, la Escuela Secundaria y de Bachilleres Nocturna (ESBN) (Entrevista-Docente 01).

Uno de los colegios más antiguos e importantes de la ciudad, es la Escuela Secundaria y de Bachilleres de Artes y Oficios (ESBAO), fundada en el año de 1871 bajo el nombre de Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes. La sede de la ESBAO, fue el edificio del antiguo convento de Santa Rita –actual Escuela Francisco I Madero– desde el año de su apertura hasta 1962, año en el que se construiría un nuevo inmueble, conocido como el Edificio de la ESBAO, ubicado en la avenida 11 entre las calles 28 y 30 en Córdoba. Este nuevo inmueble, sería inaugurado por el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), con un diseño planeado para cubrir las necesidades educativas de los aprendientes de la escuela. Al ser un edificio diseñado para funcionar exclusivamente como escuela, albergaría, en sus inicios, únicamente, a la ESBAO durante el turno matutino, posteriormente, en la década de 1970, se permitiría a la ESBN

ocupar el inmueble para el turno nocturno y, finalmente, en la década de 1980 comenzaría a funcionar en el turno vespertino la Escuela Secundaria Técnica Comercial Vespertina (Entrevista-Docente 01).

La ESNB, al ser una escuela exclusivamente para trabajadores, el Docente 01 recuerda que las clases iniciaban tras el fin de las jornadas laborales, aproximadamente, a las 18:00 horas y finalizaban a las 21:30 horas. Relata que los alumnos, en su mayoría, eran adultos jóvenes. Sin embargo, para la década de 1970, la escuela dejó de atender únicamente a adultos para permitir el acceso a jóvenes de entre 12 y 18 años, aproximadamente, y cree que, posiblemente, no tuvieron la oportunidad de ingresar al turno matutino en la ESBAO. De acuerdo con el Docente 01, a partir de la década de 1970, se notaba que en la plantilla estudiantil predominaban adolescentes, por lo que en esa misma época, la escuela empezó a limitar el ingreso a los adultos, lo que orilló a que muchos trabajadores encontraran un nuevo espacio para concluir sus estudios, en la que el Docente 01 denominó como “La Escuela Federal de Adultos”, en Córdoba. El cambio del tipo de planilla de la ESNB, también hizo que el horario diera un giro paulatino hacia el turno vespertino de las 14:00 horas a las 20:10 horas, aproximadamente.

Para la primera década del nuevo milenio, tanto la ESNB como ESBAO, experimentarían cambios en su administración, lo que las llevaría a dividirse en dos, respectivamente: la ESNB, se convertiría en la Escuela Secundaria Oficial A (ESOA) y en la EOE, por su parte, la ESBAO, se transformaría en la Escuela Secundaria de Artes y Oficios (ESAO) y la Escuela de Bachilleres de Artes y Oficios (EBAO) (Entrevista-Docente 01). Finalmente, en el año 2016, se conformó una escuela sabatina en la misma sede bajo el nombre de Bachilleres Artes y Oficios Mixta (BAO Mixta).

A pesar de la reestructuración administrativa que sufrió, tanto la ESNB como la ESBAO, a pesar de que actualmente los nombres de las instituciones han cambiado, los cordobeses se siguen refiriendo al turno matutino como la ESBAO y al turno vespertino como la ESNB.

Como dato extra, en 2012, parte del terreno de la ESBAO fue “donado” para la construcción del Centro Regional de Actualización del Magisterio (CRAM), también conocido como el Centro Rebsamen, siendo un centro de capacitación y actualización para docentes, el cual, los días sábados, hace préstamo de su espacio a la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) para impartir algunos posgrados y diplomados.

El ambiente escolar, tanto en el turno matutino como vespertino en el Edificio de la ESBAO, son muy similares, ya que no solo hay un inmueble en común compartido entre todas las escuelas que este alberga, sino que la gran mayoría de los docentes, laboran en las diferentes escuelas que se encuentran en ese espacio, además de que muchos alumnos han formado parte de sus diferentes escuelas.

4.2.2 EL EDIFICIO DE LA ESBAO, UN ESPACIO DE ANTAGONISMO E IDENTIDAD ESTUDIANTIL

Como se comentó en el apartado anterior, el Edificio de la ESBAO, es un inmueble que desde su inicio, en 1962, con el paso de los años se convirtió en un espacio compartido por diversas escuelas de media y media superior, tanto en los turnos matutino y vespertino, como en sabatino. En la siguiente tabla se muestra con detalle dichos datos:

Tabla 8

Escuelas que alberga el Edificio de la ESBAO. 2021

Escuelas	Turno
Escuela Secundaria de Artes y Oficios (ESAO)	Matutino
Escuela de Bachilleres de Artes y Oficios (EBAO)	Matutino
Escuela Secundaria Oficial A (ESOA)	Vespertino
Escuela Secundaria Técnica Comercial Vespertina	Vespertino
Escuela de Bachilleres Vespertina de Córdoba (EOE)	Vespertino
Bachilleres Artes y Oficios Mixta (BAO Mixta)	Sabatino

Fuente: Elaboración propia (2021).

El inmueble tiene un área aproximada de 73 mil 500 m², lo que la convierte en una de las escuelas más grandes de la ciudad y la región. La distribución para el uso de las diferentes áreas del inmueble, se organiza a partir de espacios de uso exclusivo para cada una de las instituciones, así como espacios comunes. El uso de los espacios designados específicamente para cada institución, solo mantiene la exclusividad dependiendo del turno que se esté operando, ya que cada vez que finaliza un turno, los espacios son cedidos al siguiente turno y así de manera consecutiva. A continuación, se presentan los diferentes espacios y usos del inmueble:

- Edificio A: Es un edificio de dos pisos. En el primero, se encuentran dos oficinas exclusivas, tanto para la EOE, como para la EBAO de manera independiente. En el segundo piso se ubica la biblioteca para uso común y un centro de cómputo compartido por la EOE y la EBAO.
- Edificio B: Es un pequeño edificio de dos pisos. En la primera planta, se ubica una cafetería de uso común y, en el segundo piso, son las oficinas de uso exclusivo para la ESAO.
- Edificio C: Es un edificio de dos pisos en el que cada planta se divide en dos secciones independientes. En el primer piso, la primera sección cuenta con un total de cuatro aulas utilizadas por la ESAO y la ESOA, además de contar con dos oficinas, una exclusiva para la ESAO y otra para la Técnica. En el mismo piso, pero de la segunda

sección, hay un total de cinco aulas utilizadas por la ESAO y por la Técnica, además de un centro de cómputo de uso exclusivo para la Técnica. En el segundo piso de la primera sección, hay cinco aulas utilizadas por la ESAO y por la ESOA, ahí mismo hay un laboratorio utilizado, únicamente, por la ESAO. Finalmente, en la segunda sección superior hay seis aulas y un laboratorio que es utilizado exclusivamente por la ESAO. El edificio cuenta con dos prefecturas, una en cada piso, utilizadas por la ESAO y por la ESOA.

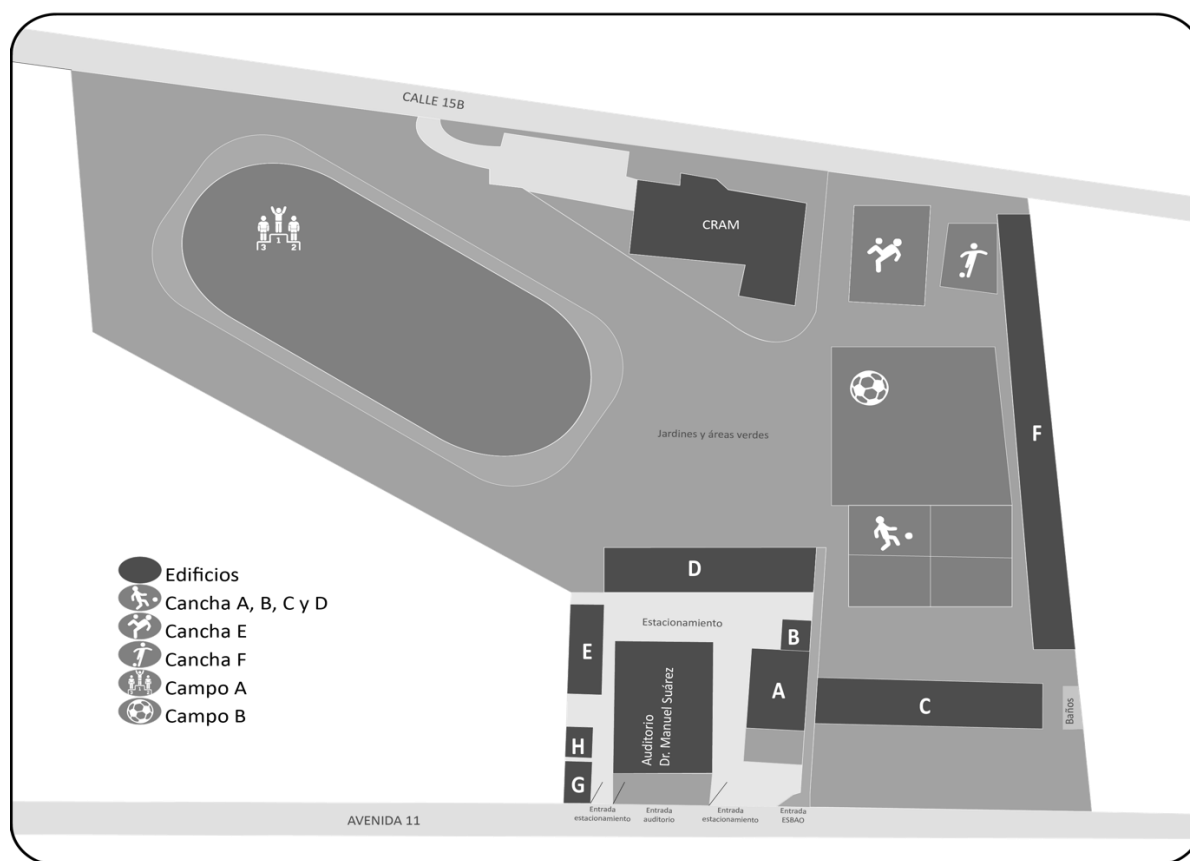
- Edificio D: Es un edificio de una sola planta, conformado por 16 aulas y baños utilizados por la EOE, la EBAO y la BAO Mixta. Cuenta con dos prefecturas, cada una de uso exclusivo para la EOE y la EBAO, un departamento psicopedagógico, utilizado únicamente por la EBAO y baños para el uso exclusivo de la EOE y la EBAO.
- Edificios E: Es un edificio de una sola planta que cuenta con un laboratorio utilizado por la EOE y la EBAO, además de albergar diversos talleres de capacitación utilizados, exclusivamente, por la EBAO.
- Edificio F: Es un edificio de una sola planta que alberga diversos talleres de capacitación y un centro de cómputo de uso exclusivo para la ESOA. También se localizan baños de uso exclusivo para la ESAO y ESOA y una cafetería para uso común.
- Edificio G: Es un edificio de un solo piso, en el que se encuentran las oficinas de la Supervisión Escolar.
- Edificio H: Es una pequeña oficina perteneciente a la BAO Mixta.
- Auditorio Dr. Manuel Suarez: Es un auditorio que cuenta con la capacidad para albergar a más de mil personas. En sus inicios, era un espacio común; sin embargo, desde su remodelación en 2006, el auditorio quedó en manos de la Fundación ESBAO a cargo de Pablo Martínez Rodríguez, el cual se ha beneficiado enormemente de su uso, ya que renta el inmueble para realizar grandes eventos con fines meramente lucrativos. Ante esto, el director de la ESAO, argumenta que “todo el dinero lo maneja la fundación y rara vez, se realiza algo o se ve reflejado el apoyo en las escuelas”. Por otro lado, se ponen muchísimas restricciones para que las escuelas puedan utilizar el auditorio como, por ejemplo, el cobro de hasta 3 mil pesos (Castillo, 2019).
- Baños: De uso exclusivo para la Técnica.

- Canchas: El inmueble cuenta con un total de seis canchas de uso común, dos de ellas techadas. Son utilizadas para practicar deportes como futbol, voleibol y basquetbol.
- Jardines y áreas verdes: Hay un total de cuatro jardines y diversas áreas verdes para uso común.
- Campo A: Es un campo de futbol para uso común.
- Campo B: Es un campo futbol rodeado por una pista de atletismo para uso común. En un espacio en desnivel, el cual fue diseñado, en sus inicios, para la construcción de gradas las cuales nunca fueron construidas.
- Estacionamiento: Para uso común.
- Centro Rebsamen: Para uso exclusivo del CRAM.

A continuación, se presenta el croquis del Edificio de la ESBAO con los diferentes espacios que lo componen:

Mapa 4

Croquis del Edificio de la ESBAO. 2021



Fuente: Elaboración propia (2021).

El Docente 01, durante la entrevista, relató que él entró a estudiar a la ESBAO en el año de 1966, cuatro años después de su inauguración y, que, con el paso de los años, el inmueble fue sufriendo cambios paulatinos en su arquitectura, hasta conformarse como hoy en día se conoce. Recuerda que, durante los primeros años, la escuela se encontraba en óptimas condiciones y los alumnos hacían un uso adecuado de ella. Contaba con una infraestructura apropiada para las necesidades educativas de la época con bancas de una alta calidad y estética, además de que el inmueble recibía mantenimiento constante para conservarlo en las mejores condiciones posibles. Sin embargo, el Docente 01, recuerda que años después, en 1989, tras su retorno al inmueble, pero como maestro de la ESNB y la Técnica –años más tarde también como maestro interino de la ESBAO–, el inmueble se encontraba en condiciones deplorables, ya que el piso se hallaba muy desgastado, las ventanas de las aulas que, en sus inicios eran de

cristal, fueron reemplazadas por unos ventanales poco estéticos de metal, lo que impedía que la luz natural pudiera iluminar los salones, además de que las paredes y techos, de los diferentes edificios, tenían filtraciones y humedad. Las bancas que recordaba con tanto añoro durante su adolescencia, ya no estaban y fueron reemplazadas por unas bancas de metal de mala calidad. También percibió que, tanto las paredes como las bancas y demás mobiliario, era invadido, desde aquella época, por el grafiti.

[Durante la primera década de los años 2000] el estudiante era muy resentido en el aspecto que [...] quería destruir todo lo que hubiera en la escuela, rompía bancas, claro, que no se notara. Rompía bancas, rompía cristales, echaba a perder pizarrones, rompía las tasas de los baños, las llaves, o sea, lo que pudiera destruir es lo que hacía el estudiante, uno se daba cuenta al otro día que iba a ir a la escuela todo destruido, entonces era un reflejo de inconformidad quizás contra los maestros (Entrevista- Docente 01).

Estas actitudes destructivas en contra del inmueble, se pueden interpretar a partir del concepto de hegemonía de Laclau y Mouffe (Soage, 2016), los cuales dicen que los grupos hegemónicos (en este contexto las autoridades educativas), buscan establecer discursos universalistas que permitan establecer un orden social a través de significadores centrales. Sin embargo, en contextos, como la escuela y de manera particular, en el Edificio de la ESBAO, existen agentes sociales (alumnos) incapaces de realizar su identidad, es decir, se encuentran o se sienten reprimidos por el sistema escolar.

Anteriormente no había mucha voz del estudiante, quizá no eran muy escuchados porque la normatividad era esa y no había cambios. Había mesa directiva y todo eso, pero enfocados a otros aspectos, entonces el estudiante no podía [...] reclamar [ni] vestir de una manera o [...] ir con el cabello de otra manera [...] yo creo que era eso (Entrevista- Docente 01).

Este tipo de represión institucional en contra de los estudiantes que comenta el Docente 01, dio como resultado, el surgimiento de grupos antagónicos que cuestionan el discurso hegemónico y, por ende, construyen una deslegitimación hacia las autoridades educativas que se manifiesta a través del vandalismo del Edificio de la ESBAO, lo que Sánchez Herrera (2016) denominó como *violencia hacia la escuela*.

Algo que quedó muy presente en mis memorias como estudiante de primero de secundaria en la ESBAO en 2003, fue el ambiente de tensión que sentía al recorrer mis primeros

pasos por una escuela con unas dimensiones “estratosféricas”, como lo es el Edificio de la ESBAO. Ese ambiente de inseguridad, se debía al contexto hostil que ejercían algunos alumnos, más grandes, en contra de los estudiantes de nuevo ingreso por medio del *bullying*. Sin embargo, lo que me generaba un mayor impacto, eran las condiciones tan deplorables del inmueble que comentaba el Docente 01, como el exceso de basura y la falta de higiene en general, la baja luminosidad de los pasillos, jardines y aulas, sobre todo a la hora de la entrada, a las 7:00 de la mañana. La barda del fondo del inmueble, se encontraba en pésimas condiciones, ya que los propios alumnos se encargaban de destruirla, no solo por una cuestión meramente destructiva, sino por un asunto de practicidad, ya que les permitía “salarse”¹¹ con mayor facilidad o evitar dar una vuelta tan grande, si tenían la intención de ir a la colonia que se ubica atrás de la escuela, debido a que la escuela carece de una salida disponible en esa zona.

Cabe señalar, que lo que me desconcertó durante mis primeros días, fue esa estética disruptiva del *grafiti* que caracterizaba el interior y exterior del inmueble en esos años. No había espacio alguno que se salvará de la intervención de los *grafiteros*. Había una mayor presencia en las zonas del muro que se encuentra en la parte posterior de la escuela, en el Edificio F, en la parte trasera del Edificio D y en la parte alta del Edificio C. No obstante, en el muro del frente de la escuela, siempre se permitía la intervención legal por parte de artistas urbanos, como una medida –quiero suponer–, para disminuir las pintas ilegales en el interior; sin embargo, considero que eso inspiraba a algunos jóvenes a que continuaran, tanto de manera legal, como ilegal, las pintas. Nunca supe, realmente, quiénes eran los verdaderos autores del vandalismo tan característico del inmueble, siempre que los prefectos, o el propio director, realizaban investigaciones “exhaustivas” para encontrar a los culpables de una nueva pinta o cualquier otro acto vandálico, mis compañeros y yo culpábamos a los estudiantes de la ESNB, me imagino que, a su vez, ellos nos culpaban a nosotros.

Cuando ingresé al bachillerato en 2006, el Auditorio Dr. Manuel Suarez, conocido popularmente, como el *Auditorio de la ESBAO*, había sufrido una importante remodelación y reacondicionamiento por parte del gobierno del estado y, de paso, dieron mantenimiento a la estética de la escuela; sin embargo, no duró mucho para que las pintas aparecieran a los pocos días. En 2009, egresé del bachillerato y un año más tarde el gobierno decidió remodelar y

¹¹ Expresión popular de la región de Córdoba empleada para referirse a “saltarse” o no entrar a las clases.

darle un verdadero mantenimiento al inmueble. La barda del frente fue tirada y reemplazada por una reja mucho más estética y desde la calle se podía percibir que los salones también estaban siendo remodelados, nunca me pude percatar realmente qué cambios se realizaron en esa época, debido a que nunca más me permitieron el acceso a la escuela por ya no ser un estudiante de la institución.

Fue hasta el año de 2017 que pude ingresar nuevamente al inmueble, pero ahora como docente de la EOE, momento en el que pude percibir los pocos cambios que realmente el gobierno invirtió en la escuela. Las “horrorosas” ventanas de metal fueron reemplazadas por cristales que permitían tener una mejor iluminación, como lo había sido en la década de los sesenta, pusieron algunas cortinas y revocaron las paredes para darles un nuevo aspecto. En general, la escuela se percibía un poco sucia, los *grafitis* habían desaparecido casi por completo, posiblemente porque fue una forma de expresión juvenil, que con el paso de los años, entró en decadencia. En general, la escuela se miraba mucho mejor que en mis años como estudiante de secundaria y bachillerato.

Actualmente, tras la pandemia del coronavirus (Covid-19), las clases presenciales, a nivel nacional, fueron suspendidas, lo que ha incidido en el abandono total del inmueble por parte de las autoridades educativas y gubernativas, deslindándose del mantenimiento de la escuela. Por ejemplo, se puede ver una acumulación preocupante de basura, tanto orgánica como inorgánica, algunos edificios tienen filtraciones y humedad, los jardines se han enmontado y un árbol cayó sobre la losa del pasillo central del inmueble generando daños preocupantes. Por su parte, el diario El Buen Tono (2021) reportó la existencia de plagas de “cucarachas y hasta roedores, pues, debido a la falta de limpieza en la zona, ya han hecho nidos en los salones, causando desperfectos severos” en el edificio.

A pesar de los daños que ha sufrido el inmueble durante las últimas décadas, el Edificio de la ESBAO, se ha convertido en uno de los referentes más importantes en el imaginario cordobés por la importancia académica e histórica de la propia institución. No obstante, para aquellos que tuvieron la dicha de pasar parte de su vida académica dentro de sus aulas, han concebido al edificio como un elemento de identidad, ya que se configura como un aparato de reconocimiento de un origen en común, tanto para los alumnos, como para los docentes (Hall, 1996).

4.2.3 DATOS ACADÉMICOS SOBRE LA EOE

La EOE es un bachillerato general dependiente del Gobierno del estado de Veracruz, el cual tiene como objetivo orientar a sus estudiantes hacia una formación integral orientada en promover el desarrollo de México a partir de la promoción de la participación creativa de las nuevas generaciones en los ámbitos económico, laboral y social impulsando el reforzamiento en la personalidad, valores y actitudes para la vida de los jóvenes. Para alcanzar dichos objetivos, la EOE cuenta con una estructura curricular para la formación profesional a través de disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas y diversas capacitaciones para la formación para el trabajo, lo que les proporcionará conocimientos, métodos, técnicas y lenguajes, además de una cultura general que les permitirá ingresar a la educación superior o al sector productivo¹² (Gobierno de México, 2021).

Hoy en día, se encuentran matriculados en la EOE un total de 628 alumnos distribuidos en 16 grupos de los cuales, seis, corresponden para primero y segundo semestre; seis, para tercer y cuarto semestre y; cuatro, para quinto y sexto semestre. El plantel cuenta con un total de 53 docentes y 17 administrativos¹³ (Secretaría de Educación de Veracruz, 2021).

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Veracruz (2021), en la EOE, durante el ciclo escolar 2017-2018, estaban matriculados un total de 697 alumnos, de los cuales, ninguno abandonó sus estudios, pero el 31.01% reprobó. Para el ciclo 2018-2019, hubo un total de 633 estudiantes, de los cuales ninguno abandonó sus estudios, pero reprobaron el 26.4%. Finalmente, para el ciclo 2019-2020, se matricularon 602 alumnos, pero hubo un índice de abandono del 22.2% y un 26.4% de reprobación.

Las causas del abandono y reprobación pueden ser multifactoriales, en el que hay una distinción entre situaciones que se desarrollan dentro y fuera del contexto escolar. Los factores internos están relacionados con situaciones de bajo rendimiento académico, así como la resistencia que los alumnos ejercen para desarrollar una socialización en el entorno escolar. Los factores externos se asocian con condiciones de pobreza y la falta de oportunidades para

¹² Las capacitaciones que se imparten en la EOE son Higiene y Salud Comunitaria, Promoción Social, Laboratorista Químico y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

¹³ La EOE, a diferencia de otros bachilleratos generales escolarizados de la ciudad, se caracteriza por admitir a estudiantes con edades desde los 15 años hasta edades superiores a los 18 años; sin embargo, son alumnos que no sobrepasan los 20 años.

el desarrollo social (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010). Sin embargo, en el último ciclo escolar se puede percibir un porcentaje preocupante del abandono escolar, en el que una de las posibles causas, puede ser las diversas problemáticas sociales que ha acentuado la pandemia del coronavirus (Covid-19), para ello en los siguientes apartados se exponen las realidades socioeconómicas de los estudiantes, fundamentales para comprender las diversas problemáticas que se presentan en el contexto escolar de la EOE.